



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS de 2023**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día de 30 de junio 2023, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en el exterior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, situada en calle Polígono 1 esquina con Av. Xicotencatl S/N, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, *el c. Miguel Maceda Rodríguez, Director de Servicios Públicos*, la C Olga Lidia García Piñones, enlace de la Mejora Regulatoria; el C Juan Antonio Flores Díaz, auxiliar del comité interno y la C Norma Angélica Frías Elizalde, Vocal del comité interno se reúnen con el objetivo de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del 2023** , por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2023**

2. Declaración de Quórum



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

El Presidente del comité interno de la Dirección de Servicios Públicos el C. Miguel Maceda Rodríguez en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

**3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso**

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

**4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)**

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 20 de junio de 2023.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Servicios Públicos, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

**5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra el C. Miguel Maceda Rodríguez director de Servicios Públicos, solicita la Aprobación *del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)*,

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Servicios Públicos mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.*

**6. Asuntos generales**

Sin asuntos generales.

**7. Clausura de la sesión**

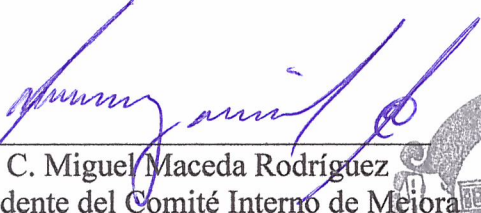
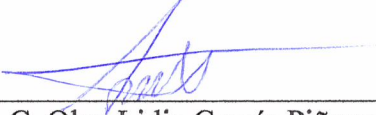

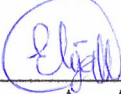


**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 30 de junio de 2023, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del 2023** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.

 C. Miguel Maceda Rodríguez Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos	 C. Olga Lidia García Piñones Enfáce de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.
 C. Juan Antonio Flores Díaz Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 C. Norma Angélica Frías Elizalde Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria